Acta de Reunión - Comité Evaluador

Código	0	Fecha	9/11/2026	Hora Inicio	8:00a.m.	Hora Final	8:20 a.m.	Lugar	COLEGIO
PROYECTO	**COLEGIO CAMPESTRE JAIME GARZÓN IED**					**Asunto**	**REUNIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR**		

Asistentes	Adriana Paola Baquero Villalba - Rector - Director Ordenador Del Gasto Edna Yamile Rey Mora - Auxiliar Financiero O Pagador	Acta de evaluación definitiva de ofertas y adjudicación de la Invitación Pública No. CCJG-2026-17
Fecha de Elaboración	9 de noviembre de 2026	**Elaborado Por** Edna Yamile Rey Mora - Auxiliar Financiero O Pagador

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum
2. Presentación del objetivo de la reunión
3. Evaluación definitiva y adjudicación del proceso Nº CCJG-2026-17
4. Conclusión

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.

El día de hoy a las 8:00a.m. se hace llamado a lista y se verifica la asistencia de los integrantes del comité evaluador de ofertas de la I.E.D. Adriana Paola Baquero Villalba - Rector - Director Ordenador Del Gasto, Edna Yamile Rey Mora - Auxiliar Financiero O Pagador. . . .

De acuerdo a lo anterior se verifica que existe el Quórum necesario, para el desarrollo y alcance de los objetivos de la presente reunión.

2. Presentación del objetivo de la reunión.

El Rector (a) Ordenador (a) del gasto manifiesta, que dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de actividades de la Invitación Pública No. CCJG-2026-17 se convoco al comité evaluador de la I.E.D con el objetivo de evaluar definitivamente y adjudicar en igualdad de oportunidades a quien o quienes ofrezcan las mejores condiciones para contratar: dotar las sedes de la institución educativa con elementos esenciales para la prevención y atención de emergencias, con el fin de fortalecer la gestión del riesgo escolar y garantizar la seguridad y bienestar de toda la comunidad educativa, en el marco del proyecto de inversión denominado "cuidar y proteger la vida, una tarea para todos". con un presupuesto oficial de Tres Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Ochocientos Cincuenta Pesos M/Cte ($3.999.850) y de acuerdo con lo establecido en el Manual de contratación de la Institución, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1150 de 2007.

3. Evaluación definitiva y adjudicación de la Invitación Pública No. CCJG-2026-17

De acuerdo a la evaluación preliminar del día jueves 05 de noviembre de 2026 y habiéndose atendido por parte de los oferentes las observaciones y/o subsanar la ausencia de requisitos HABILITANTES a las que hubiera lugar, la evaluación definitiva para adjudicación del proceso queda así:

Nombre Proveedor	Documentos exigidos	perfil requerido	Requisitos Técnicos	Vr. Oferta sin Iva	Iva de la Oferta	Valor Total	No. Folios	Resultado de la
Rodrigo Benito Ardila	Cumple	Cumple	Cumple	$ 3.850.000	$ -	$3.850.000	42	**Habilitado**

3.1 Observaciones a la evaluación definitiva:

El Rector(a) Ordenador(a) del gasto manifiesta que para el presente proceso y de acuerdo a la Invitación Pública No. CCJG-2026-17 la adjudicación será al oferente quien HABILITADO obtenga el mayor puntaje de acuerdo a los siguientes criterios de selección:

Criterio	Puntaje	Descripción del criterio
Media aritmética IVA incluido	100	Para el presente proceso se evaluaran las propuestas determinando el promedio aritmético de las ofertas IVA incluido, el proponente debe contemplar que al incluir el IVA su propuesta no debe sobrepasar el valor del presupuesto oficial estimado. La asignación de puntos estara en función de la proximidad de las ofertas validas a dicho promedio aritmético, como resultado de aplicar: $\bar{x} = \sum_{i=l}^{n} \frac{x_i}{n}$ $\bar{x}$ = Media Aritmética x_i = Valor de la oferta i sin decimales n = Número total de las ofertas válidas presentadas Obtenida la media aritmética se procederá a ponderar las Ofertas de acuerdo con la siguiente fórmula. $PM \times \left(1 - \left(\frac{\bar{x} - v_i}{\bar{x}}\right)\right)$ para valores menores o iguales a $\bar{x}$ $PM \times \left(1 - 2\left(\frac{\lvert \bar{x} - v_i \rvert}{\bar{x}}\right)\right)$ para valores mayores a $\bar{x}$ pm = *Puntaje máximo* $\bar{x}$ = Media Aritmética. v_i = Valor total de cada una de las ofertas i, sin decimales. i = Número de ofertas. En el caso de ofertas económicas con valores mayores a la media aritmética se tomara el valor absoluto de la diferencia entre la media aritmética y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Puntuacion Maxima	**100**

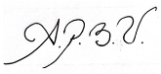
		A=100	B = 0	C = 0	A+B+C=100
Nombre Oferente	Valor Oferta	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Total Puntaje
Rodrigo Benito Ardila	$ 3.850.000	100,00	0	0	100,00
MEDIA ARITMETICA	$ 3.850.000				

BOGOTÁ

Acta de Reunión - Comité Evaluador

Teniendo en cuenta la anterior evaluación de las ofertas que participaron en el presente proceso de contratación el Comite Evaluador faculta al Rector(a) Ordenador(a) del gasto para adjudicar el contrato al oferente RODRIGO BENITO ARDILA ya que ha dado cumplimiento con todos los requisitos establecidos en los términos de referencia y ha obtenido el mayor puntaje, ubicándose en el primer orden de elegibilidad.

Siendo las 8:20 a.m. se da finalización a la reunión y se firma por los asistentes



Adriana Paola Baquero Villalba - Rector - Director Ordenador Del Gasto



Edna Yamile Rey Mora - Auxiliar Financiero O Pagador